



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/05563/22

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

C. Erika Zanabria Reséndiz

Hago referencia a sus escritos, recibidos en esta Dirección General de Vida Silvestre el 04 de julio de 2022, a los que se les asignó los números de documentos DGVS-01969/2207 y DGVS-01970/2207, medio por los cuales **hace del conocimiento que las Autorizaciones 48270 de fecha 01 diciembre de 2020 y 49274 de fecha 21 septiembre de 2021, no fueron utilizadas para realizar exportación alguna.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; en relación con los artículos 79, 80, 82, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9° fracción XIII, 54 de la Ley General de Vida Silvestre; 62 y 63 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; esta Dependencia tiene a bien comunicarle que se ha tomado nota de su petición y en consecuencia para proceder a cancelar dichas autorizaciones deberá remitir las originales.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN



"Por uso eficiente de papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.p. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
- C. Biol. Francisco J. Navarrete Estrada.- Director de Inspección Fitosanitaria y Vida Silvestre en Puertos, Aeropuertos y Fronteras de la PROFEPA.- francisco.navarrete@profepa.gob.mx
- Subdirección de Comercio Nacional, Internacional y Otros Aprovechamientos.

Documento Nos. DGVS-01969/2207 Y DGVS-01970/2207

HMF/MACG/EHLS/CRT

2



Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 06700, Ciudad de México
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat



2022 Flores
Año de **Magón**
PROFESOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA